

Editorial

Reflexiones sobre el desempeño de los directivos en las organizaciones sociales

Los miembros de un Consejo Directivo o de una Junta Directiva de una Institución sin fines de lucro, son fiduciarios que tienen la inmensa responsabilidad de conducir a la organización hacia un futuro sustentable, mediante la implementación de políticas éticas, legales, transparentes y sólidas, así como asegurarse que esa organización tiene los recursos financieros necesarios para cumplir su Misión.

Sus actividades incluyen la búsqueda de financiamiento, por lo menos el establecimiento de contactos importantes con este fin. El Gerente debe formar parte del Consejo o de la Junta, pero sin derecho a voto y es la persona que se encarga de ejecutar lo pautado por el grupo colegiado en el día a día. Para que esto ocurra de una manera fluida, es necesario que se establezcan reuniones periódicas y regulares, por ejemplo, una vez al mes.

En el 2019, con base a esta premisa, se nombró a un Consejo Directivo de la Fundación Bengoa para la Alimentación y la Nutrición, nuevo y diverso: profesionales de las áreas de Comunicación Social, de la Gastronomía, una experta en Innovación y Gerencia Social, profesora de la IESA, además de antiguos miembros del CD, algunos de ellos Miembros Fundadores, expertos en Salud y Nutrición, en especial Nutrición Comunitaria y Educación en Nutrición, y en Crecimiento y Desarrollo. Por otro lado, algunos de los anteriores miembros del Consejo Directivo fueron promovidos al nivel de Consejo Consultivo, acompañando a eminentes y reconocidos líderes en las áreas agroalimentarias, de política social, de salud pública y gerencia social.

Uno de los retos que se plantean a las organizaciones de la sociedad civil, es encontrar la mejor forma de continuar su labor innovando en su funcionamiento, pues la nueva modalidad del trabajo a distancia así lo exige. Las organizaciones necesitan adecuar su infraestructura para continuar brindando el apoyo que requieren los diferentes relacionados. En todo esto procurar alianzas estratégicas y fortalecimiento institucional es indispensable.

En este nuevo año, aun cuando continúan las limitaciones de la pandemia del COVID que, de alguna manera, retrasó nuestros planes, estamos ahora retomando nuestras actividades del Consejo Directivo, que necesariamente, por un tiempo deberán ser "ON LINE". En estos momentos en los cuales el país vive una Emergencia Humanitaria Compleja, que se ha instalado en forma insidiosa que ha venido generando lamentablemente cierto acostumbamiento y resignación en parte de la población, es nuestro deber, retomar la visión y la misión de la Fundación Bengoa, con un Consejo Directivo proactivo, dinámico y participativo.

En estos primeros 20 años de la Fundación Bengoa, la fortaleza institucional y el desempeño en sus ámbitos de acción, ha sido posible, gracias al apoyo entusiasta y proactivo de los integrantes del Consejo Directivo que han acompañado a los miembros fundadores, en continuar con esta labor que enaltece el legado de nuestro recordado Maestro José María Bengoa, cuando expresó estas sentidas palabras. La Fundación Bengoa ha venido cumpliendo con el mandato, que "le dio la sociedad venezolana, sensible siempre ante la desigualdad, la marginación, la ignorancia y el hambre".

Mercedes López de Blanco